

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 38** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2021, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se corrigen errores en la convocatoria de licitación del expediente número “Servicio de refuerzo de limpieza y desinfección de diversas Zonas de los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud”.*

Advertido error en la convocatoria de licitación del procedimiento abierto de contratación administrativa arriba especificado en el “perfil del contratante”, con fecha 20 de octubre de 2021, se procede a la siguiente corrección:

Primero

En el apartado 24 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

Donde dice:

“24. Información sobre las condiciones de los contratos de los trabajadores de la empresa que están prestando servicio en la actualidad: No procede”.

Debe decir:

“24. Información sobre las condiciones de los contratos de los trabajadores de la empresa que están prestando servicio en la actualidad: Si procede, ver Anexo IX”.

Segundo

Se han modificado los apartados del Pliego de Prescripciones Técnicas, que se indican a continuación:

- Horario de prestación del servicio.
- Descripción del servicio.
- Prevención de riesgos laborales.

Tercero

Se abre nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica el acto de apertura de las mismas:

15. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 5 de enero de 2022.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
 - c) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
16. Apertura de ofertas:
- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 19 de enero de 2022, a las 10:00 horas.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

Se publican nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas para su difusión.

Madrid, a 1 de diciembre de 2021.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), Sonia Martínez Machuca.

(01/33.349/21)

